

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4146** ENTORNO URBANÍSTICO DEL MEDITERRÁNEO, S.A.

De acuerdo al artículo 14 de los Estatutos Sociales, se convoca JUNTA GENERAL ORDINARIA de la sociedad, en la localidad de 03710 CALPE (Alicante), Avenida de los Ejércitos Españoles, n.º 4, edificio Apolo VII, escalera 3.ª, piso 1.º, puerta 1, para los próximos días: En primera convocatoria: 29-06-2017, a las 17 horas, y caso de no obtenerse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 30-06-2017, a las 17 horas, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31.12.2016, que comprende: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria. Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2016.

Segundo.- Ratificar las actuaciones del administrador con respecto a la venta de las fincas registrales 44302, 44304 y 44306. Protocolo número 863 del notario D. José Miguel de Lamo Iglesias.

Tercero.- Determinación de la forma y cuantía de la retribución del órgano de administración.

Cuarto.- Dar cuenta del número de procedimientos judiciales abiertos y estado de tramitación de los mismos.

Quinto.- Dar cuenta del estado de las cantidades pendientes de cobro por razón de las obras de urbanización y retasación de las mismas.

Sexto.- Trámites para la liquidación definitiva del proyecto Plan Parcial PP4 Saladar.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de Junta.

Se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la junta en el punto primero del orden del día.

Se ruega aporten los títulos correspondientes para el ejercicio de los derechos del accionista.

Calpe, 17 de mayo de 2017.- El Administrador Único, José Ortega Agulló.

ID: A170037844-1